

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

<b>PROCESO</b>	<b>INVITACION ABREVIADA N° 027 DE 2017</b>
<b>OBJETO</b>	<b>ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS FCS 2320102016 Y FCARN 7303112016</b>
<b>FECHA</b>	<b>16 DE DICIEMBRE DE 2017</b>

Me permito remitir a su despacho la Evaluación Técnica de la propuesta, una vez revisada la misma, en mi calidad de Profesional Evaluador Técnico, procedo a dar el concepto:

**PROPONENTE: NUEVOS RECURSOS S.A.S**

<b>NUMERAL (DESCRIPCIÓN)</b>	<b>EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN</b>
<b>a)</b> Diligenciar debidamente Anexo N° 2 esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente Pliego de Condiciones, en medio físico y en medio magnético. (CD). <b>Obligatorio.</b>	Cumple Folios: 144-145
<b>b)</b> Diligenciar debidamente Anexo N° 3, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico y en medio magnético (CD). <b>Obligatorio.</b>	Cumple Folios:31-45
<b>c)</b> Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta un (1) certificado, constancia o copia de contrato con su acta de liquidación debidamente ejecutado, expedidos por entidades públicas o privadas, cuyo valor sea mayor o igual al presupuesto oficial de este proceso, ya sea en original o fotocopia debidamente firmada, en la cual conste la venta y/o suministro de equipos de laboratorio, en iguales o similares condiciones, al del objeto de esta contratación, suscrito dentro de los tres (3) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en caso de presentación de certificación o constancia, deberá reunir las siguiente condiciones: Entidad contratante Objeto del contrato Fecha de iniciación Fecha de terminación Valor de cada contrato Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato, a efectos de establecer frente a esta participación el valor del contrato a tener en cuenta. La Universidad de los Llanos se reserva el derecho de solicitar directamente las certificaciones que acrediten la información solicitada y la verificación de las certificaciones aportadas. En caso de encontrarse alguna inconsistencia entre la información relacionada y la certificada, la propuesta será rechazada. Si el proponente allega experiencia con empresas privadas dicho contrato debe estar inscrito en el RUP en el cual consten los datos de contratante, la cuantía y códigos ya que se debe tener la certeza que es el que se está acreditando. <b>Obligatorio.</b>	Cumple Folio: 55

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

d) El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP: Obligatorio. Dos (02) contratos donde se evidencie la ejecución a tercer nivel de los siguientes códigos según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas:

ITEM	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTO
1	40	10	19	CONTROL DE HUMEDAD
2	41	10	37	CUBETAS DE LABORATORIO
3	41	10	45	ESTUFAS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
4	41	10	48	ESQUIPO Y SUMINISTRO DE LABORATORIO PARA EL VERTIDO, DESTILACIÓN, LA EVAPORACIÓN Y LA EXTRACCIÓN
5	41	10	49	EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO
6	41	11	15	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESOS
7	41	11	19	INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
8	41	11	22	INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
9	41	11	24	INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
10	41	11	56	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE MEDICIÓN ELECTROQUÍMICA.

Cumple  
folios: 96-97

En todo caso, deberá entenderse para el caso de los proponentes plurales que se deben reunir el registro requerido por todos los miembros que lo conformen. Los proponentes deberán adjuntar la certificación original correspondiente expedida por la cámara de comercio respectiva. Esta certificación deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del presente proceso de selección.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082/2015, Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley. **Obligatorio.**

e) El oferente, bajo la gravedad de juramento deberá certificar sobre la existencia de multas y/o sanciones de que haya sido objeto, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, frente a entidades públicas o privadas cualquiera que sea su denominación, en los últimos dos (02) años, contados con anterioridad a la fecha prevista para la entrega de las ofertas. Obligatorio.

Cumple folio:  
66

Observaciones: el oferente **NUEVOS RECURSOS S.A.S.** CUMPLE con las condiciones técnicas exigidas.

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA****15. FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACION**

ÍTEM	VALOR
Precio	400
Asistencia Postventa	600
Total	1000

**NUEVOS RECURSOS S.A.S****A. EVALUACION PRECIO: 400 puntos**

El Mayor puntaje, por valor será otorgado a aquel proponente que ofrezca el menor precio total, aclarando que cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones, es así como la propuesta más económica recibirá un máximo de 500 puntos, de aquí en adelante se asignara un puntaje con base en la siguiente fórmula:

$$PM = 400(Ve/Vp)$$

Donde Ve es igual a valor de la propuesta más económica

Vp igual el valor de la propuesta presentada

$$PM = 400 (313.540.000) / (313.540.000)$$

$$PM = 400 \text{ PUNTOS}$$

**B. ASISTENCIA POSTVENTA: 600 puntos**

Para la calificación de este aspecto se calificó teniendo en cuenta lo siguiente:

ASPECTOS A EVALUAR		PUNTAJE
<b>A</b>	El proponente que certifique disponibilidad de mínimo un profesional en ingeniería y un técnico en carreras afines para brindar capacitaciones de mínimo 8 horas al personal que utilizará los equipos adquiridos, se debe adjuntar hoja de vida de cada empleado y pagos de parafiscales de los últimos tres meses para evidenciar su vínculo a la empresa, se le dará el puntaje establecido, el resto de proponentes que omitan este requisito tendrán un puntaje de (0).	150
<b>B</b>	El proponente que certifique disponibilidad para brindar mínimo 2 mantenimientos preventivos por el tiempo de garantía, se le dará el puntaje establecido, el resto de proponentes que omitan este requisito tendrán un puntaje de (0).	150

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

<b>C</b>	El proponente que ofrezca y certifique garantía de los equipos relacionados en el presente proceso, superior al tiempo definido en el presente proceso, se le dará el puntaje determinado, el que ofrezca el menor tiempo se le dará el puntaje de (0).	150
<b>D</b>	El proponente que certifique disponibilidad permanente de vehículo exclusivo para atención a la asistencia postventa, del cual deberá anexar copia de la tarjeta de propiedad a nombre de la empresa respectiva, con el fin de garantizar un servicio ágil y óptimo	50
<b>E</b>	El proponente que ofrezca equipos con características técnicas superiores a las exigidas en las fichas técnicas (Numeral 7), lo cual se deberá especificar y detallar en la columna (PROPUESTA Se debe diligenciar por parte del proveedor) que se encuentran incluidas en el presente pliego se le dará el puntaje determinado, el que ofrezca las características mínimas requeridas se le dará el puntaje de (0).	100

**RESULTADO**

ITEM	NUEVOS RECURSOS S.A.S
	VALOR
EVALUACION PRECIO	400
ASISTENCIA POSTVENTA	600
TOTAL	1000

DECISIÓN FINAL, en calidad de evaluador técnico de la presente invitación me permito certificar que el proponente NUEVOS RECURSOS S.A.S. CUMPLE con las condiciones técnicas exigidas en el pliego de condiciones.

  
**MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ NIÑO**  
Director Laboratorio de Química  
Evaluador Técnico